



Oficio N° 13.093

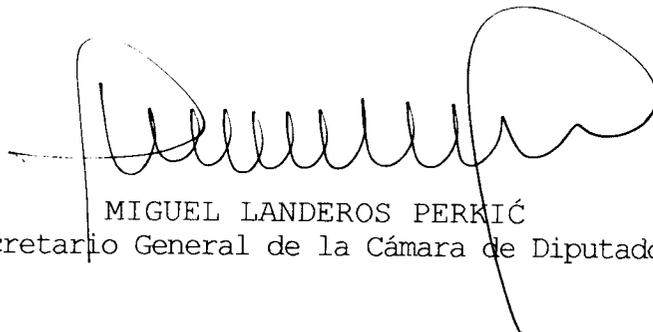
jsk/cra
S.118°/364°

VALPARAÍSO, 10 de enero de 2017

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de las Comisiones Unidas que US. preside por treinta días para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS COMISIONES ESPECIALES INVESTIGADORAS UNIDAS ENCARGADAS DE ANALIZAR LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES EN CAPREDENA Y DIPRECA (CEI 32) Y LAS PENSIONES PAGADAS A FUNCIONARIOS DE GENDARMERÍA (CEI 33).